

Diferario Don Barro de cano Casaca  
 Alferrez mayor Juanis Sara Bio Fran  
 Zito mof. pinal Ber. meo ejo de lopez bo  
 lensulla fi. nes, mate o ala xari  
 pedro carlos deuarte Don Luis demora  
 Ferrer Domingo muniz familiar de e  
 Santos fi. Bio Juan demora Ramo f  
 fi. nes, Gannan de alido Rexi dres y  
 tan Guari juntos como tal consero calor  
 daron y si pusieron lo siguiente

Dixeran que al emdo año h. via de lo  
 Bi no como lo Bartolomeo muniz del o  
 mo ta juez non Bra de para la cod gran sa de  
 lo que se debe en esta villa de los de arser  
 B. Bros como son la obra y supli mien  
 to de millones y si se recontra los aple  
 da dres que las anaden dado y admimis  
 tra dres de el año pasado de mill y seis sien  
 tos y quarenta y uno hasta el presente  
 y por que en los efectos que trae para cod gran  
 pretende saber lo de los quatro años del timo  
 del supli miento de millones y por no aver  
 temido la villa or den ninguna de saber  
 des de el no no de par ti miento los demas  
 que son hasta treze y por aver ali do pr  
 gubi de este de y no en mal de conto no  
 esta villa no vale para ti de y asi los  
 B. estan muy cargados y pretendo